Aduana Paraguay	ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN *LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022* *RECOLECCIÓN DE PRODUCTOS EN DESCOMPOSICIÓN* *ID 407.230*

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 6 días del mes de ABRIL del año dos mil veinte y dos, los abajo firmantes integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022 "RECOLECCIÓN DE PRODUCTOS EN DESCOMPOSICIÓN" ID 407.230, creado en virtud de la Resolución DNA N° 354 de fecha 10 de marzo de 2022, se reúnen a los efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Hemos recibidos las siguientes documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones:

a. Pliego de Bases y Condiciones (Medio Magnético).
b. Ofertas de las firmas **SERVICIOS DE INGENIERÍA Y MATERIALES S.A. (SERMAT S.A.) y EL FAROL S.A.**
c. Acta de Apertura de Sobres, Física.

En tal sentido, corresponde efectuar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación y las disposiciones legales aplicables al efecto.

a) EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

El llamado de referencia ha sido debidamente difundido en el portal de Contrataciones Públicas, además de la invitación a potenciales oferentes. En efecto, en fecha 5/04/2022 se procedió a dar inicio al acto de apertura física de los sobres correspondientes a las firmas arriba mencionadas, donde se verifica la presentación de la documentación Básica de Carácter Sustancial por parte de los oferentes participantes o las respectivas constancias del SIPE, no habiéndose registrado observaciones en el ACTA DE APERTURA DE SOBRES labrada para el efecto.

b) COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

No se realizaron consultas a los oferentes participantes.

c) TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.

Se adjunta CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES, en el cual se ha verificado la documentación básica de carácter sustancial a saber: a) la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, b) formulario de oferta debidamente firmado y completado, c) documentos que acrediten la existencia de los oferentes y poderes suficientes de los firmantes de las ofertas, y demás documentaciones solicitadas en la convocatoria.

Asimismo, el PBC establece al respecto: "**Capacidad Legal** Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato..."

Se verifica que los oferentes no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado.

d) MARGEN DE PREFERENCIA

Dentro del análisis de los precios ofertados, se debe considerar que el PBC establece un margen de preferencia para productos y servicios de origen nacional, en concordancia con lo señalado en la Ley N° 6575/2020, en ese sentido el Pliego de Bases y Condiciones expresamente establece: A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Conforme se ha verificado en el apartado anterior del presente informe, la clasificación de las ofertas con el ajuste correspondiente al margen de preferencia de productos y servicios nacionales sitúa en primer lugar a la firma SERVICIOS DE INGENIERÍA Y MATERIALES S.A. (SERMAT S.A.), cuyos precios se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la mencionada normativa, siendo más económicos que los precios referenciales establecidos para el presente procedimiento de contratación.

f) ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Teniendo en cuenta que la adjudicación es por el total, en esta etapa se observa que la propuesta de **SERVICIOS DE INGENIERÍA Y MATERIALES S.A. (SERMAT S.A.)** ha presentado su oferta en total cumplimiento de las especificaciones técnicas y otros requerimientos, se determina que las mismas cumplen con todas las exigencias.

Se adjunta a la presente, los siguientes cuadros anexos a la presente evaluación:

- CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS
- REQUISITOS DOCUMENTALES
- CAPACIDAD LEGAL
- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
- CAPACIDAD FINANCIERA
- EXPERIENCIA REQUERIDA
- CAPACIDAD TÉCNICA

g) RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

La ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Artículo 28, textualmente establece: *"Adjudicación. Con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la calidad necesaria para ejecutar el contrato..."*.

Por tanto, en atención a lo señalado en el presente informe y teniendo en cuenta el Sistema de Adjudicación es POR EL TOTAL, se recomienda la adjudicación del llamado a CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022 PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE PRODUCTOS EN DESCOMPOSICIÓN - ID 407.230, a la firma **SERVICIOS DE INGENIERÍA Y MATERIALES S.A. (SERMAT S.A.)** con RUC N°80010941-4, en la modalidad de Contrato Abierto por Montos, siendo el monto mínimo de **GUARANÍES TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES (G. 350.000.000)** y el monto máximo de **GUARANÍES SETECIENTOS MILLONES (G. 700.000.000)**, en base a los precios unitarios presentados en su oferta, los que regirán la ejecución del contrato.

Sin otra observación que agregar, se da por finalizada la evaluación de ofertas, con la suscripción del presente.

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 5/2022

RECOLECCION DE PRODUCTOS EN DESCOMPOSICION

ID: 407230

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 350.000.000 Máximo: 700.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Referencial	SERMAT S.A.		EL FAROL S.A.	
						Precio	Diferencia	Precio	Diferencia
1	76121501-9997	Recoleccion de productos en descomposicion y vencidos Servicio de recoleccion transporte destruccion y disposicion final de productos vencidos y-o en estado de descomposicion mercaderias situados en la localidad de Mariano Roque Alonso y-o ubicados hasta un radio de 50Km de la Capital	Kilogramos	EVENTO	1.800	1.350	-25%	1360	-24,44%
2	76121501-9997	Recoleccion de productos en descomposicion y vencidos Serv de recoleccion transp destruccion y disposicion final de productos vencidos y-o en estado de descomposicion mercaderias con tratamientos especiales en la localidad de Mariano Roque Alonso y-o ubicados hasta un radio de 50Km de la Capital	Kilogramos	EVENTO	2.911	2.850	-2%	2660	-8,62%
					4.711	4.200	-10,85%	4.020	-14,67%

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Dpto. Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 5/2022

RECOLECCION DE PRODUCTOS EN DESCOMPOSICION

ID: 407230

REQUISITOS DOCUMENTALES

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	SERMAT S.A.	EL FAROL S.A.
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	PRESENTA	NO PRESENTA
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	PRESENTA INCONSTITUCIONALIDAD	PRESENTA INCONSTITUCIONALIDAD
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE
7.Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE
9. Documentos legales		
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO JUAREZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 5/2022

RECOLECCION DE PRODUCTOS EN DESCOMPOSICION

ID: 407230

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Orden	Oferente	Compañía Aseguradora	Capital Asegurado	Vigencia
1	SERMAT S.A.	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	25.000.000	190 DÍAS
2	EL FAROL S.A.	ALFA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	21.000.000	120 DÍAS

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 5/2022

RECOLECCION DE PRODUCTOS EN DESCOMPOSICION

ID: 407230

CAPACIDAD LEGAL

CI N°	NOMBRE Y APELLIDO	OBSERVACIONES	CONSTANCIA N°	OFERENTE
802.466	NORMA ALICIA BRITEZ BARRIOS	No registra datos	2923926	SERMAT S.A.
561.810	CARLOS JORGE DUARTE LURAGHI	No registra datos	2923937	
859.101	ROBERTO BERNARDINO HIRSCH BORDON	No registra datos	2923945	
1.682.012	JOSE FERNANDO VEGA BENITEZ	No registra datos	2923953	EL FAROL S.A.
701.006	ADELAIDA CAÑETE OJEDA	No registra datos	2923973	
4.730.058	HUGO CESAR CENTURION RAMOS	No registra datos	2923980	
4.445.529	MARIA LAURA CAÑETE OJEDA	No registra datos	2923987	
1.648.368	HANS HERMAN STASSEK CAÑETE	No registra datos	2923994	

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 5/2022

RECOLECCION DE PRODUCTOS EN DESCOMPOSICION

ID: 407230

CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL

(CLASIFICACIÓN CON AJUSTE POR PRESENTACIÓN DE CPEN)

OFERENTE	OFERTA	OBSERVACIÓN	40%	AJUSTADO
EL FAROL S.A.	4.020	NO PRESENTA	1608	5.628
SERMAT S.A.	4.200	PRESENTA CERTIFICADO	0	4.200

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 5/2022

RECOLECCION DE PRODUCTOS EN DESCOMPOSICION

ID: 407230

CAPACIDAD FINANCIERA

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente				
SERMAT S.A.	2019		2020	
ACTIVO CORRIENTE	28.921.685.094	7,57	33.408.148.980	12,76
PASIVO CORRIENTE	3.818.060.403		2.618.625.241	
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2019, 2020)				10,17

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total				
SERMAT S.A.	2019		2020	
PASIVO TOTAL	3.818.060.403	0,11	6.247.588.945	0,15
ACTIVO TOTAL	34.455.824.242		41.829.114.793	
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los en los 2 últimos años (2019, 2020)				0,13

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.				
SERMAT S.A.	2019		2020	
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTO	3.212.790.800	0,40	7.748.725.169	0,97
CAPITAL	8.000.000.000		8.000.000.000	
El promedio en los en los en los 2 últimos años (2019, 2020), no deberá ser negativo.				0,69

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO JUAREZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 5/2022

RECOLECCION DE PRODUCTOS EN DESCOMPOSICION

ID: 407230

CAPACIDAD TÉCNICA

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	SERMAT S.A.
1. Constancia de habilitación como Transportista de Residuos, expedida por DIGESA.	CUMPLE
2. Licencia Ambiental otorgada por la Secretaría del Ambiente (SEAM), por la que autorice a la empresa oferente el procesamiento y disposición final de residuos, de acuerdo a la Ley N° 294/93 Evaluación de Impacto Ambiental y su Reglamentación Respectiva, y habilitación municipal. La licencia ambiental y la habilitación municipal correspondiente, deberá estar vigente a la fecha de la apertura de sobres. En caso de subcontratación, deberá presentar una carta de autorización de empresa proveedora (planta o vertedero) y el contrato de subcontratación correspondiente, además de la habilitación municipal y la Licencia Ambiental expedida por la Secretaría del Ambiente (SEAM), las cuales deberán estar vigentes a la fecha de apertura de ofertas	CUMPLE
3. El registro y habilitación de la DIGESA, por la que autorice a la empresa oferente la realización de tratamiento de residuos. En caso de subcontratación deberá presentar copias de tales documentos de la firma proveedora (planta o vertedero).	CUMPLE
4. Declaración jurada en la que indique que cuenta con transportes y equipos especiales para el desarrollo de los trabajos solicitados	CUMPLE

Lic. Angel Daniel Monreale
Jefe
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Abg. Juan José Soler, Jefe
Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 5/2022

RECOLECCION DE PRODUCTOS EN DESCOMPOSICION

ID: 407230

EXPERIENCIA REQUERIDA

REQUISITO	SERMAT S.A.
Demostrar la experiencia en recoleccion de productos en descomposicion con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los:2019, 2020, 2021 años.	CUMPLE

MONTO TOTAL DEL CONTRATO	700.000.000
EXPERIENCIA A ACREDITAR	*350.000.000*

INSTITUCIÓN/EMPRESA	DOCUMENTO	MONTO	PERIODO
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	FACTURA 1494	191.919.000	2021
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	FACTURA 1509	142.805.000	2021
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN	FACTURA 1207	36.755.452	2020
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	FACTURA 1177	33.891.000	2020
FUNDACIÓN TESAI	FACTURA 1176	4.141.800	2020
FUNDACIÓN TESAI	FACTURA 1175	17.760.600	2020
FUNDACIÓN TESAI	FACTURA 1174	24.850.800	2020
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN	FACTURA 1173	37.578.856	2020
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	FACTURA 1208	33.644.000	2020
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS	FACTURA 1035	13.515.000	2019
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS	FACTURA 1036	6.258.000	2019
		543.119.508	

Lic. Angel D[illegible] Monreale
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas